

11 DE MAYO DE 2019.

**DIPUTADO MARCELO TOLEDO CRUZ, DEL PARTIDO MOVIMIENTO
REGENERACIÓN NACIONAL.**

**A FAVOR DE LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE
REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE
LOS ARTÍCULOS 3º, 31 Y 73 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA EDUCATIVA, REMITIDA
POR EL SENADO DE LA REPÚBLICA DEL HONORABLE CONGRESO DE
LA UNIÓN.**

Compañeros legisladores.

Medios de comunicación.

Público en general.

Con el permiso de los integrantes de esta honorable mesa directiva.

Con su venia presidenta.

Hoy, nos encontramos en este recinto legislativo, porque en materia educativa estamos, sin duda, ante un hecho sin precedentes en la historia de nuestro país. Creemos vehementemente que todos los aquí presentes coincidimos en ello, porque no existe ningún hecho, ningún acto, ningún acontecimiento que esté por encima de los intereses del pueblo, cuando del proceso de formación en las aulas se trata.

La educación en México, históricamente ha sido vulnerada y sometida al grado de enfermarla y llevarla a un nivel de terapia intensiva; situación que ha afectado a cientos de miles de alumnos, cientos de miles de trabajadores, pero que a la par, desgraciadamente, se han beneficiado unos cuántos.

Se han beneficiado quienes, aprovechando los cotos de poder al amparo del servicio público y de las instituciones, construyeron durante décadas entramados de corrupción que provocaron esos graves rezagos, tanto académicos como en materia de infraestructura educativa, que hoy nos han llevado a vivir episodios tristes por los reclamos justos, precisamente de aquellos a quienes les han sido trastocados sus derechos más elementales. Aquí mismo, en este edificio, hemos sido fieles testigos de justos reclamos.

Sin embargo, con gran júbilo hoy en México se han dado pasos importantes para tratar de superar estos episodios y recuperar la calidad educativa que todos nos merecemos, donde los maestros que han sido los ejemplos a seguir, no sólo en el aula, sino en comunidades enteras, hoy puedan decir que su lucha y que su esfuerzo no ha sido en vano.

Regresar la dignidad a la educación de los mexicanos es prioridad del gobierno federal que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador y nosotros desde los estados somos obligados solidarios de ese proyecto que hoy ha iniciado una mejor ruta.

Como ya es de todos conocidos, la cámara alta del Congreso de la Unión, aprobó la nueva reforma educativa, cuyo principal logro es el aval de una educación gratuita desde el nivel preescolar, hasta la universidad. Corresponde a las legislaturas de las entidades federativas ratificarla antes de su promulgación. El presidente de la república, los senadores y los diputados federales, ya hicieron la parte del trabajo que les toca.

Por ello hoy nos hemos reunido los legisladores chiapanecos con un mismo fin, hacer nuestra aportación a este importante proyecto que ha comenzado a caminar con los consensos pertinentes y necesarios, con miras a fortalecer la educación de los mexicanos, pero sobre todo, a estar del lado del pueblo, de ese pueblo a quien la clase política le hemos quedado a deber, pero que hoy estamos ante la oportunidad histórica de reivindicarnos. Ese es el llamado desde aquí diputadas y diputados; aprobar con nuestro voto esta reforma.

También, enviamos nuestro reconocimiento al trabajo de reconciliación que en materia educativa ha venido realizando el gobernador del estado, el doctor Rutilio Escandón Cadenas. Sin paz y armonía tampoco se lograrán las metas propuestas.

Los legisladores de MORENA estamos plenamente convencidos que nada o poco se logra solos, que debemos estar unidos frente a los retos que representan acontecimientos como este, que estado y federación debemos permanecer juntos en la búsqueda de una mejor calidad de vida para los mexicanos.

Esta reforma constitucional que modifica diversos artículos de la Carta Magna, nos pone a los diputados de frente al pueblo, para ratificar los compromisos contraídos de construir un mejor gobierno, que conlleve a tener una mejor sociedad y así lograr ser mejores ciudadanos. Aunque sabemos que podrán existir algunas voces discordantes a esta reforma, bienvenidas esas voces porque estamos en un escenario democrático y por qué es su derecho a disentir desde aquí les pedimos ecuanimidad y confianza; nada que lesione laboralmente a los trabajadores de la educación, y nada que lesione a los educandos.

El proyecto de nación del presidente de la república lleva inscrito el nombre de todos los mexicanos, sin ningún tipo de distinción, porque no hay tiempo para las exclusiones. La reforma educativa es uno de esos logros del cual nadie está al margen. Sólo con educación podemos recuperar los valores perdidos y combatir una serie de fenómenos sociales surgidos al amparo de la incultura.

La ignorancia ha sido caldo de cultivo de muchos otros males, por eso hoy a los diputados chiapanecos nos toca combatir del lado de la razón en contra de esos males. Desde aquí nos pronunciamos por más reformas que beneficien al pueblo.

Vamos de frente y sin parar, a seguir construyendo mejores escenarios; los mexicanos estaremos en la antesala del desarrollo con esta nueva estrategia nacional de fortalecimiento al sector educativo. Desde este poder legislativo vamos a fortalecer esas estrategias, porque el pueblo así nos lo demanda.

Diputadas. Diputados votemos a favor de la Reforma Educativa, propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Votemos a favor Chiapas.

Votemos a favor de México.

Muchas gracias, es cuanto presidenta.